

Otavaló, 26 de enero de 2015

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Isauro Ramiro Rocha Erazo, con cédula de ciudadanía N° **100167091-6**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 453** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 453** a la nueva Compañía de Transporte Urbano IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.



Sr. Isauro Ramiro Rocha Erazo



Sr. Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CEDENTE

CESIONARIO



Sra. María de Lourdes Varela Robles

CÓNYUGE DEL CEDENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12,00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario

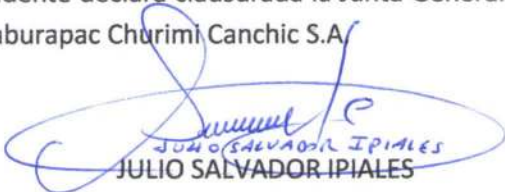


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

437 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores **JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GALE RODRIGO VACA PERGUACHI** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **WASHINGTON CHANDI REINOSO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **MILTON RODRIGO VERA RUIZ**, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JAIME INLAGO** propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI** propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, **AMADOR PERGUACHI ORTIZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BLANCA MARIA GALLEGOS** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROSA GUALACATA TOCAGON** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JORGE JAIME DE LA TORRE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARMEN YAMBERLA MORAN** propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA** propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIÑALES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavaló, 26 de enero de 2015

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Milton Rodrigo Vera Ruiz, con cédula de ciudadanía N° **100176830-6**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 486** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 486** a la nueva Compañía de Transporte Urbano IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.


Sr. Milton Rodrigo Vera Ruiz

CEDENTE


Sr. Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CESIONARIO


Sra. Elena Mariuxi Montesdeoca Moreira
CÓNYUGE DEL CEDENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12,00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

437 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores **JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GALO RODRIGO VACA PERGUACHI** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **WASHINGTON CHANDI REINOSO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **MILTON RODRIGO VERA RUÍZ**, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JAIME INLAGO** propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI** propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, **AMADOR PERGUACHI ORTIZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BLANCA MARIA GALLEGOS** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROSA GUALACATA TOCAGON** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JORGE JAIME DE LA TORRE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARMEN YAMBERLA MORAN** propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA** propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIÑES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavalo, 26 de enero de 2015

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Jaime Inlago, con cédula de ciudadanía N° **170760553-9**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo quince (15) acciones constante en los **Títulos N° 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373 y 374** por un valor de dos dólares americanos cada una.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavalo, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria las acciones constantes en los **Títulos N° 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373 y 374** a la nueva Compañía de Transporte Urbano IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.



Sr. Jaime Inlago



Sr. Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CEDENTE

CESIONARIO



Sra. María Flora Carvajal Lechón

CÓNYUGE DEL CEDENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12,00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario

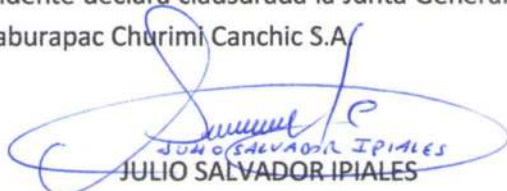


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

437 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores **JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GALO RODRIGO VACA PERGUACHI** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **WASHINGTON CHANDI REINOSO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **MILTON RODRIGO VERA RUIZ**, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JAIME INLAGO** propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI** propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, **AMADOR PERGUACHI ORTIZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BLANCA MARIA GALLEGOS** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROSA GUALACATA TOCAGON** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JORGE JAIME DE LA TORRE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARMEN YAMBERLA MORAN** propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA** propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIALES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavaló, 20 de diciembre de 2014

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Jhobany Hernán Tugumbango Potosí, con cédula de ciudadanía N° **100300009-6**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 474** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 474** a la nueva Compañía de Transporte Urbano IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.



Sr. Jhobany Hernán Tugumbango Potosí

CEDENTE



Sr. Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CESIONARIO

Estado civil: SOLTERO.



COMPAÑIA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12.00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario

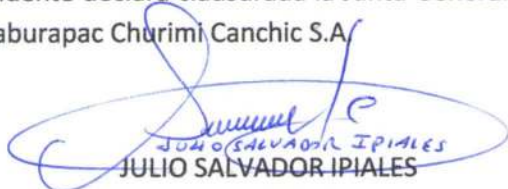


COMPañIA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

437 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores **JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GALO RODRIGO VACA PERGUACHI** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **WASHINGTON CHANDI REINOSO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **MILTON RODRIGO VERA RUIZ**, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JAIME INLAGO** propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI** propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, **AMADOR PERGUACHI ORTIZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BLANCA MARIA GALLEGOS** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROSA GUALACATA TOCAGON** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JORGE JAIME DE LA TORRE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARMEN YAMBERLA MORAN** propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA** propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIALES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavaló, 30 de enero de 2015

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Amador Perugachi Ortiz, con cédula de ciudadanía N° **100218634-2**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 446** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 446** a la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A. con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.



Sr. Amador Perugachi Ortiz

CEDENTE



Sr. Miguel Mediavilla Betancourt

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CESIONARIO



Sra. María Elena Camuendo Fernández.

CÓNYUGE DEL CEDENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39.60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26.80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12.00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario

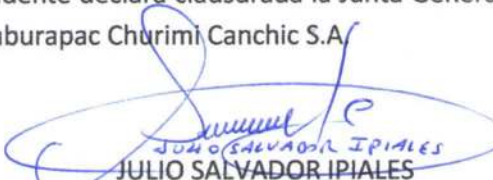


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

37 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores **JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GALO RODRIGO VACA PERGUACHI** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **WASHINGTON CHANDI REINOSO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **MILTON RODRIGO VERA RUIZ**, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JAIME INLAGO** propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI** propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, **AMADOR PERGUACHI ORTIZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BLANCA MARIA GALLEGOS** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROSA GUALACATA TOCAGON** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JORGE JAIME DE LA TORRE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARMEN YAMBERLA MORAN** propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA** propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIALES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavallo, 26 de enero de 2015.

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Blanca María Gallegos , con cédula de ciudadanía N° **170168217-9**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 218** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavallo, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavallo en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 218** a la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A. con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.


Sra. Blanca María Gallegos

CEDENTE


Sr. Miguel Mediavilla Betancourt.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CESIONARIO

ESTADO CIVIL: VIUDA



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12,00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario

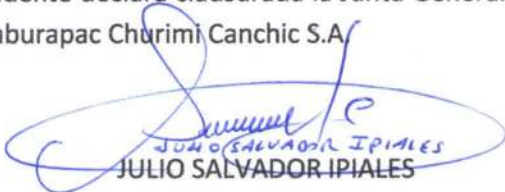


COMPAÑIA DE TRANSPORTES URBANO **IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.**

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

37 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores **JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GALO RODRIGO VACA PERGUACHI** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **WASHINGTON CHANDI REINOSO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **MILTON RODRIGO VERA RUIZ**, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JAIME INLAGO** propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI** propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, **AMADOR PERGUACHI ORTIZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BLANCA MARIA GALLEGOS** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROSA GUALACATA TOCAGON** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JORGE JAIME DE LA TORRE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARMEN YAMBERLA MORAN** propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA** propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIÑALES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavaló, 26 de enero de 2015

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Rosa Gualacata Tocagón , con cédula de ciudadanía N° **100221898-8**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 219** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 219** a la nueva Compañía de Transporte Urbano IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.


Srta. Rosa Gualacata Tocagón

CEDENTE


Sr. Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CESIONARIO

ESTADO CIVIL: SOLTERA



COMPAÑIA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12.00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario

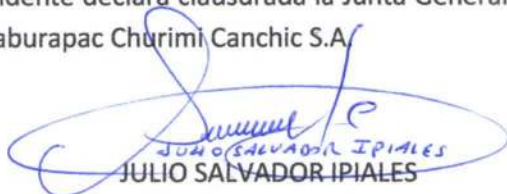


COMPAÑIA DE TRANSPORTES URBANO **IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.**

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

437 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, GALE RODRIGO VACA PERGUACHI propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, WASHINGTON CHANDI REINOSO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, MILTON RODRIGO VERA RUIZ, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JAIME INLAGO propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, AMADOR PERGUACHI ORTIZ propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BLANCA MARIA GALLEGOS propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ROSA GUALACATA TOCAGON propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JORGE JAIME DE LA TORRE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CARMEN YAMBERLA MORAN propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CRISTIAN JAVIER CALUGUILLIN ACHINA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIÑALES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavaló, 29 de diciembre de 2014

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Walter Hedilberto Herrera Pruna, con cédula de ciudadanía N° 050163553-6, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 225** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 225** a la nueva Compañía de Transporte Urbano IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.



Sr. Walter Hedilberto Herrera Pruna

CEDENTE



Sr. Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CESIONARIO



Sra. Miryan Zulay Tapia Santander

CÓNYUGE DEL CEDENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12,00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario

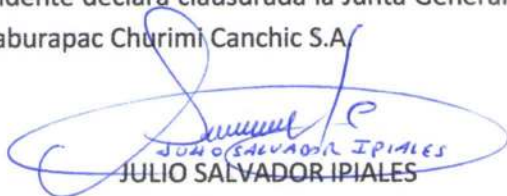


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

37 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, GALO RODRIGO VACA PERGUACHI propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, WASHINGTON CHANDI REINOSO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, MILTON RODRIGO VERA RUIZ, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JAIME INLAGO propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, AMADOR PERGUACHI ORTIZ propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BLANCA MARIA GALLEGOS propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ROSA GUALACATA TOCAGON propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JORGE JAIME DE LA TORRE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CARMEN YAMBERLA MORAN propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIÑALES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavaló, 26 de enero de 2015.

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Segundo Ramiro Guzmán Ulcuango, con cédula de ciudadanía N° **171105301-5**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 223** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 223** a la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A. con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.



Sr. Segundo Ramiro Guzmán Ulcuango



Sr. Miguel Mediavilla Betancourt.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CEDENTE

CESIONARIO

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12,00% del capital social de la Compañía, MEDIIVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario

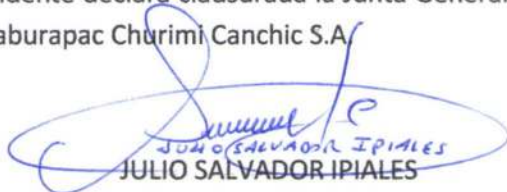


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

437 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores **JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GALO RODRIGO VACA PERGUACHI** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **WASHINGTON CHANDI REINOSO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **MILTON RODRIGO VERA RUIZ**, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JAIME INLAGO** propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI** propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, **AMADOR PERGUACHI ORTIZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BLANCA MARIA GALLEGOS** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROSA GUALACATA TOCAGON** propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **JORGE JAIME DE LA TORRE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARMEN YAMBERLA MORAN** propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, **WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ** propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, **ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA** propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.


JULIO SALVADOR IPIALES

PRESIDENTE


MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO

Otavaló, 30 de enero de 2015

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Giovanni Ramiro Vinuesa Pinto, con cédula de ciudadanía N° **100224471-1**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 489** por un valor de dos dólares americanos.

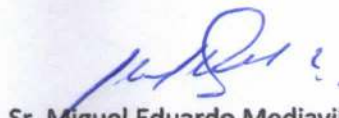
La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 489** a la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A. con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto. Como Representante Legal de la Compañía firma el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt.



Sr. Giovanni Ramiro Vinuesa Pinto

CEDENTE



Sr. Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

CESIONARIO



Sra. Sandra Susana Capelo Andrade

CÓNYUGE DEL CEDENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. REALIZADA EL TREINTA UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Otavalo a los treinta un días del mes de enero del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel Yamor Continental, ubicado en la avenida Paz Ponce de León frente al cuartel de policía. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: CABASCANGO INLAGO JOSE RAMON propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHOLANGO QUISHPE LUIS ALFREDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CUPUERAN HERNANDEZ ERNESTO RODRIGO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MANUEL DIAZ CAJAS propietario de ciento noventa y ocho de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HECTOR ALBINO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento treinta y cuatro acciones de valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 26,80% del capital social de la Compañía y debidamente representa por el señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO SANCHEZ JOSE PORFIRIO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JACOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JARAMILLO JARAMILLO WILFRIDO RUBEN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones valor de 2.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12,00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MELO REASCOS LEOPOLDO FABIAN propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ORTIZ MENDOZA MARCO VINICIO propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS ANDRANGO MIGUEL propietario de una acción valor 2.00 dólares de Norte América equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, RAMOS YAMBERLA JOSE propietario



COMPAÑIA DE TRANSPORTES URBANO **IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.**

Resolución N: 3124 - 21 de Agosto de 2014 de la Superintendencia de Compañías y Valores,
Inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo con fecha 15 de Octubre de 2014

37 acciones equivalente al 87,40% del capital social total. Ausentes 63 acciones equivalente al 12,60% del capital social total. Para la aprobación de la solicitud 437 acciones equivalente al 87,40% del capital suscrito; en contra 0 equivalente al 0,00 % del capital social suscrito. Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta cesión de acciones de los señores JOSE MIGUEL PUJOTA CABASCANGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, GALO RODRIGO VACA PERGUACHI propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, WASHINGTON CHANDI REINOSO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BYRON IVAN GUAÑUNA GUERRA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, EDMUNDO RAUL GUEVARA ANDRADE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ISAURO RAMIRO ROCHA ERAZO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, MILTON RODRIGO VERA RUIZ, propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JAIME INLAGO propietario de quince acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, SILVIA JEANETH CHONTASI SIMBAÑA propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JHOVANY HERNAN TUGUMBANGO POTOSI propietario de una acción, valor 2.00 dólares de Norte América, AMADOR PERGUACHI ORTIZ propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BLANCA MARIA GALLEGOS propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ROSA GUALACATA TOCAGON propietaria de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, JORGE JAIME DE LA TORRE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CARMEN YAMBERLA MORAN propietaria de diez acciones, valor de 2.00 dólares de Norte América cada una, WALTER HEDILBERTO HERRERA PRUNA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, SEGUNDO RAMIRO GUZMAN ULCUANGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CRISTIAN JAVIER CALUGGUILLIN ACHINA propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, BARTOLOME CALUGUILLIN INLAGO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, SANCHEZ SEGUNDO LUIS ENRIQUE propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, GIOVANNY RAMIRO VINUEZA PINTO propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, CARLOS CRISTOBAL VINUEZA PEREZ propietario de una acción, valor de 2.00 dólares de Norte América, ROMULO MAURICIO FLORES VINUEZA propietario de una acción valor de 2.00 dólares de Norte América. 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, a los socios accionistas cedentes y que se legalice las acciones a favor de la nueva Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

Habiéndose agotado todos los puntos planteados y sin haber otros temas en discusión el señor Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S.A.

JULIO SALVADOR IPIALES

PRESIDENTE

MIGUEL MEDIAVILLA B.

SECRETARIO